

El Campus de la Justicia recibió dinero tras decidir su disolución

La Comunidad inyectó 8,2 millones a la sociedad en 2012 pese a que había decidido su cierre en 2011. La Cámara de Cuentas avisó en 14 ocasiones al Gobierno regional que la empresa no presentaba sus números

FCO. PELAYO
madrid.local@20minutos.es / @20m
20 minutos

El Campus de la Justicia, el proyecto de la expresidenta regional Esperanza Aguirre (2003-2012) que iba a reunificar las sedes judiciales dispersas por la capital, siguió recibiendo dinero público incluso cuando ya estaba decidido su proceso de disolución. Así lo afirmó ayer en la comisión de estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid el presidente de la Cámara de Cuentas, Arturo Canalda, que explicó que el órgano fiscalizador remitió hasta en 14 ocasiones a la Asamblea de Madrid y al Gobierno regional que las cuentas de la entidad no se entregaban o se hacía fuera del plazo establecido. Canalda desveló que la Comunidad inyectó 8,2 millones de euros de dinero públi-

co a la sociedad Campus de Justicia, S. A. en 2012 pese a que había decidido su disolución en 2011. La otra declaración del día fue la del liquidador de la sociedad, Miguel Ángel Fernández. Fernández precisó que desde 2012 no se contaba con plantilla y que se acometía el gasto básico de agua y luz, además de otros gastos como el de auditores, gestoría y notaría, imprescindibles para liquidar la empresa pública.

La sociedad del Campus de la Justicia, constituida en 2005 para abordar la construcción de este proyecto, inauguró esta comisión, que se celebrará cada quince días y en la que también se analizará la situación del Canal de Isabel II o de Metro de Madrid.

La construcción del Campus de la Justicia arrancó en 2007 con un presupuesto de unos 500 millones de euros. Es-

peranza Aguirre puso la primera piedra de una megaciudad en el nuevo barrio de Valdebebas que inicialmente iba a contar con 12 edificios para juntar las 28 sedes judiciales que actualmente están dispersas por Madrid. Casi diez años después de su constitución, la sociedad inició su disolución en el verano de 2014 con solo un edificio completado: el Instituto de Medicina Legal, que se encuentra cerrado y en estado de semiabandono pese a haber costado unos 17 millones de euros. El gasto del Ejecutivo regional en este proyecto fallido hasta la extinción de la sociedad fue de 105 millones de euros de un presupuesto total de 130.

El pasado mes de diciembre, Ignacio González relanzó la iniciativa bajo el nombre de Ciudad de la Justicia. Su construcción iba a empezar en julio de este año y finalizaría en el ve-

15.000 millones más en 8 años

La iniciativa de esta comisión de estudio surgió a petición del grupo parlamentario Podemos, que denunció que la deuda de la comunidad autónoma pasó en las dos últimas legislaturas de 10.000 millones de euros a casi 25.000 millones. La propuesta fue apoyada por el PSOE y Ciudadanos y contó con la abstención del PP.

17

millones de euros costó el Instituto de Medicina Legal, único edificio completado del Campus

rano de 2019. La obra costaría unos 483 millones de euros,

que abonaría la empresa adjudicataria a cambio de una concesión por 30 años. La Comunidad de Madrid pagaría un canon de unos 45 millones de euros, que es lo que abona por el alquiler y los servicios de las sedes judiciales.

La firma de ingeniería Corsan Corviam, adjudicataria del estudio de seguridad y salud y la dirección facultativa de las obras del edificio de los juzgados de lo Social y Mercantil, recurrió entonces al Tribunal de Contratación en defensa de sus derechos. Este órgano le dio la razón y decretó que la Comunidad no podría adjudicar el nuevo contrato hasta que compensara a Corsan por los daños causados. La presidenta regional, Cristina Cifuentes, suspendió el pasado mes de julio el procedimiento de adjudicación de la Ciudad de la Justicia.